



IX legislatura

Año 2016

**Parlamento
de Canarias**

Número 148

26 de abril

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 21 de abril de 2016, por el que se adjudicó definitivamente la convocatoria de octubre de 2015, de concurso específico de méritos para la provisión definitiva del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 2

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de abril de 2016, por el que se aprobó la lista provisional de admitido de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso en promoción interna.

Página 3



RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 21 de abril de 2016, por el que se adjudicó definitivamente la convocatoria de octubre de 2015, de concurso específico de méritos para la provisión definitiva del puesto de trabajo de jefe de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

(Publicación: BOPC núm. 116, de 8/4/16).

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 21 de abril de 2016, por el que se aprobó la adjudicación definitiva del puesto de trabajo de jefe de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, convocatoria de 15 de octubre de 2015.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2016.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (por delegación de la presidenta, de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 21 DE ABRIL DE 2016, POR EL QUE SE ADJUDICÓ DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DE OCTUBRE DE 2015, DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y PRESUPUESTARIOS, VACANTE EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 8 de abril de 2016 (*Boletín Oficial del Parlamento de Canarias –BOPC–* n.º 116, de 8/4/16), se aprobó la adjudicación provisional del puesto de trabajo de la convocatoria de 15 de octubre de 2015, del concurso específico de méritos para la provisión del puesto de trabajo de jefe de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias (*BOPC* n.º 99, de 23/10/15).

Transcurrido el plazo de diez días previsto en la base octava, apartado 1) de la convocatoria sin que se hayan formulado alegaciones, y conforme establece esa misma base en el apartado 2), teniendo en cuenta que el puesto de trabajo objeto del presente concurso de méritos, como consecuencia de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, aprobada por la Mesa en su reunión de 4 de febrero y 11 de marzo de 2016, y cuya entrada en vigor fue el 1 de abril de 2016, se corresponde actualmente con el puesto de trabajo n.º 66, con idénticas características y contenido, la Mesa acuerda:

1.º Aprobar la adjudicación definitiva del puesto de trabajo de la convocatoria de 15 de octubre de 2015, del concurso específico de méritos para la provisión del puesto de trabajo de jefe de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, a favor de doña Carmen Pilar Vilches Morales, con una puntuación de 78,25 puntos y que se relaciona a continuación:

“CENTRO DIRECTIVO: Secretaría General

Unidad: Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios

N.º de RPT: 66

Denominación: jefe de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios

Características y funciones: Custodia de fondos, valores y efectos depositados en la Caja del Parlamento. Control, coordinación y ejecución de la ordenación de pagos de la Sección 01 “Parlamento de Canarias”. Control de cuentas corrientes. Contabilidad de Tesorería. Elaboración de anteproyecto del Presupuesto del programa IIIA. Asesoramiento técnico a los órganos de la Cámara, así como de información a los grupos parlamentarios sobre la ejecución durante cada ejercicio de los Presupuestos Generales de la CAC. Demás actividades de gestión económica. Capacidad de propuesta de gasto en las materias propias del servicio.

Nivel de CD: 28.

Cuerpo/escala: Cuerpo de Técnicos/Escala de Técnicos de Administración Parlamentaria //equivalentes según Decreto de Equivalencias.

Forma de provisión: Concurso específico de méritos.

Jornada/dedicación: Normal/Extraordinaria”.

2.º El plazo para tomar posesión del puesto de trabajo adjudicado será tres días hábiles contados a partir del día siguiente al del cese del puesto que venía desempeñando.

3.º- El destino adjudicado será irrenunciable salvo la obtención de un puesto por el procedimiento de libre designación, o la obtención de otro destino por concurso en otra administración pública antes de finalizar el plazo de toma de posesión, en cuyo caso la interesada podrá optar por uno de ellos, quedando obligada a comunicarlo por escrito a la Mesa de la Cámara, debiendo acompañar a la comunicación el documento justificativo de la obtención del otro puesto de trabajo.

4.º- Publicar el presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la sede del Parlamento, a 21 de abril de 2016.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. VºBº LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de abril de 2016, por el que se aprobó la lista provisional de admitido de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso en promoción interna.

(Publicación: BOPC núm. 78, de 16/3/16).

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de abril de 2016, por el que se aprobó la lista provisional de admitido de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso en promoción interna.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2016.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta, de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15*), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 13 DE ABRIL DE 2016, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDO DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, ACCESO EN PROMOCIÓN INTERNA.

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 2 de marzo de 2016, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso por promoción interna.

La citada convocatoria fue publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante *BOPC*), n.º 78, de 16 de marzo de 2016, estableciéndose en la base tercera un plazo de 20 días naturales desde el siguiente al de la publicación para la presentación de solicitudes.

La base cuarta de la convocatoria establece que:

1.- Expirado el plazo de presentación de instancias, y a la vista de las presentadas, la Mesa del Parlamento adoptará acuerdo, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la relación provisional de admitidos o admitidas y de excluidos o excluidas, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso.

En dicho acuerdo, que se publicará en el BOPC, en los tabloneros de anuncios del Parlamento de Canarias, así como en la página web del Parlamento, Portal de Transparencia, se concederá un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOPC, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en que los o las aspirantes hubieran incurrido y que hayan motivado, en su caso, la exclusión, en los términos del artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quienes dentro del plazo de subsanación de defectos no lo hicieran, serán excluidos o excluidas del proceso selectivo.

En su virtud, transcurrido el referido plazo, y una vez examinada la solicitud presentada, en virtud de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.- Aprobar la relación provisional de admitido a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso por promoción interna, que es la siguiente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
RODRÍGUEZ	DE LEÓN	JUAN IGNACIO

2.- Publicar el presente acuerdo en el *BOPC*, en los tabloneros de anuncios del Parlamento de Canarias, así como en la página web del Parlamento, Portal de Transparencia.

3.- Otorgar un plazo de diez días hábiles para la presentación de reclamaciones a la citada relación, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

4.- Delegar en la presidenta del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de admitido de la convocatoria.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2016.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. VºBº LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



